

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Puerto Baquerizo Moreno Provincia de Galápagos, a los 24 días del mes de Marzo del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones de la Base Naval de San Cristóbal, se reúne el personal de la EOD "Nro. 0703040 "Base Naval de San Cristóbal" con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPFGE-EM EUSEBIO RODRÍGUEZ REYES (DIRECTOR)
2. CPCB-AB DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ (JEFE FINANCIERO)
3. MARO-AB DIANA CANTO LÓPEZ (ANALISTA DE PRESUPUESTO)
4. TNNV-AB JOSÉ CUJILÁN TIPÁN (ENCARGADO DE COMPRAS PUBLICAS)
5. TNNV-SU FRANCISCO CHÁVEZ FREIRE (LOGÍSTICO)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la Rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de Cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la Directiva para la Rendición de Cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al Equipo Organizador y responsable del Proceso de Rendición de Cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del Consejo de Participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERÁ EL JEFE FINANCIERO DE LA EOD)

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso.:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPCB-AB DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ	JEFE FINANCIERO EOD

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al Equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPCB-AB DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ	JEFE FINANCIERO EOD
TNNV-AB JOSÉ CUJILÁN TIPÁN	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
TNNV-SU FRANCISCO CHÁVEZ FREIRE	LOGÍSTICO

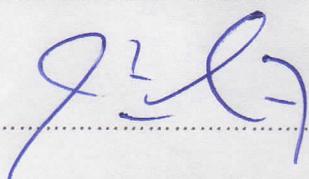
Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de Equipo Organizador como el Acta de validación, el informe en Excel, el informe del sistema del Consejo de Participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las quince horas con treinta minutos, el señor CPFGE-EM Eusebio Rodríguez

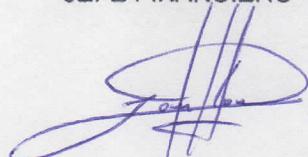
Reyes, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

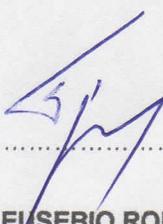

 CPCB-AB DAVID RODRÍGUEZ PÉREZ
 JEFE FINANCIERO



 MARO-AB DIANA CANTOS LÓPEZ
 ANALISTA DE PRESUPUESTO


 TNNV-AB JOSÉ CUJILÁN TIPÁN
 JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS


 TNNV-SU FRANCISCO CHÁVEZ FREIRE
 LOGÍSTICO


 CPFGE-EM EUSEBIO RODRÍGUEZ REYES
 DIRECTOR